MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Diaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

San Salvador, 01 abril de 2020

Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Direccion Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Salvador se dirige a Usted, con el objeto de Justificar la utilización de la modalidad de Contrato Abierto en llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (CO) N° 01/2020, para la adquisición de "Servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" ID 376182, pues el mismo fue realizado considerando lo establecido por la DNCP en la IAO 14.2 del PBC que establece *"Para la contratación de Almuerzo/cena Escolar se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por Cantidades, para el cual deberá cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán por la cantidad máxima correspondiente."*

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN SA. ADOR. U.O.C.

Evelin P. Giménez A.
Responsable U.O.C.-

Scanned by TapScanner